

Políticas de inclusión educativa en América Latina contemporánea.**Educational inclusion policies in contemporary Latin America****Políticas de inclusão educacional na América Latina contemporânea**

Martha Raquel Morán-Franco

✉: moranfrancomartha@gmail.com

🌐: <https://orcid.org/0000-0001-9183-9183>

Investigadora Independiente, Guayaquil, Ecuador

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Morán-Franco, M. R. (2025). Políticas de inclusión educativa en América Latina contemporánea. *EDUNEXA, Revista de Investigación en Educación*. 2(1), 54-63. DOI: <https://doi.org/10.51247/e.v2i1.872>.

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo analizar las políticas de inclusión educativa en América Latina, identificando sus avances, desafíos y contribuciones a la equidad social. La metodología se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, mediante una revisión documental de literatura científica relevante, seleccionada en bases de datos académicas indexadas. Los resultados evidenciaron que la región ha logrado importantes progresos en la formulación de marcos normativos y programas orientados a garantizar el acceso educativo de grupos vulnerables. Sin embargo, también se identificaron limitaciones significativas en la implementación de dichas políticas, asociadas a la falta de recursos, la débil articulación institucional y las persistentes brechas sociales y económicas. Asimismo, se observó que, aunque las políticas inclusivas han contribuido a ampliar la cobertura educativa, aún enfrentan dificultades para asegurar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes. En conclusión, se determinó que las políticas de inclusión educativa constituyen un instrumento clave para promover la equidad, pero requieren estrategias integrales, sostenibles y contextualizadas que fortalezcan su efectividad en los sistemas educativos latinoamericanos.

Palabras clave: Inclusión educativa; Políticas públicas; América Latina; Equidad educativa

Abstract

This study aimed to analyze educational inclusion policies in Latin America, identifying their progress, challenges, and contributions to social equity. The methodology was based on a qualitative approach through a documentary review of relevant scientific literature selected from indexed academic databases. The results showed that the region has made significant progress in developing regulatory frameworks and programs aimed at ensuring educational access for vulnerable groups. However, important limitations in policy implementation were identified, mainly related to insufficient resources, weak institutional coordination, and persistent social and economic inequalities. Furthermore, although inclusive policies have contributed to expanding educational coverage, they still face difficulties in ensuring student retention and academic success. In conclusion, it was determined that educational inclusion policies are essential tools for promoting equity; nevertheless, they require comprehensive,

sustainable, and context-sensitive strategies to strengthen their effectiveness within Latin American educational systems.

Keywords: Educational inclusion; Public policies; Latin America; Educational equity

Resumo

O presente estudo teve como objetivo analisar as políticas de inclusão educacional na América Latina, identificando seus avanços, desafios e contribuições para a equidade social. A metodologia foi desenvolvida a partir de uma abordagem qualitativa, por meio de uma revisão documental da literatura científica relevante, selecionada em bases de dados acadêmicas indexadas. Os resultados evidenciaram que a região alcançou progressos importantes na formulação de marcos normativos e programas voltados à garantia do acesso educacional de grupos vulneráveis. No entanto, também foram identificadas limitações significativas na implementação dessas políticas, relacionadas à falta de recursos, à fraca articulação institucional e às persistentes desigualdades sociais e econômicas. Além disso, observou-se que, embora as políticas inclusivas tenham ampliado o acesso à educação, ainda enfrentam dificuldades para garantir a permanência e o sucesso acadêmico dos estudantes. Conclui-se que as políticas de inclusão educacional são fundamentais para promover a equidade, mas requerem estratégias integradas, sustentáveis e contextualizadas para fortalecer sua efetividade nos sistemas educacionais latino-americanos.

Palavras-chave: Inclusão educacional; Políticas públicas; América Latina; Equidade educacional

Introducción

La inclusión educativa se ha consolidado como un principio fundamental en los sistemas educativos contemporáneos, trascendiendo enfoques tradicionales centrados en la integración para posicionarse como un paradigma orientado a la equidad, la justicia social y el reconocimiento de la diversidad. En este sentido, la evolución del concepto de inclusión refleja un tránsito desde modelos asistencialistas hacia perspectivas más amplias que promueven la participación activa de todos los estudiantes en igualdad de condiciones. Como señalan Cantos Alcívar et al. (2024), la inclusión educativa implica no solo garantizar el acceso, sino también transformar las estructuras pedagógicas y organizativas para responder a la heterogeneidad del alumnado. De igual manera, Alejandro Contento et al. (2018) sostienen que este enfoque requiere un cambio profundo en las prácticas docentes y en la cultura institucional.

En el marco de los derechos humanos, la educación ha sido reconocida como un derecho fundamental que debe garantizarse sin discriminación alguna, lo cual ha sido reafirmado en diversas agendas internacionales. Miranda Goncalves (2023) destaca que el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) implica asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos, lo que exige la implementación de políticas públicas coherentes y sostenibles. Desde esta perspectiva, la inclusión educativa no solo responde a una necesidad pedagógica, sino también a un compromiso ético y jurídico de los Estados para garantizar la igualdad de oportunidades y la justicia social en contextos diversos.

En América Latina, las políticas de inclusión educativa han adquirido una relevancia significativa en las últimas décadas, en respuesta a las profundas desigualdades sociales, económicas y culturales que caracterizan a la región. Según Aldana-Zavala (2024), la política educativa latinoamericana ha evolucionado incorporando el enfoque de derechos humanos, lo que ha permitido visibilizar a grupos históricamente excluidos y promover acciones orientadas a su inclusión en los sistemas educativos. No obstante, la implementación de estas políticas presenta importantes desafíos, debido a la heterogeneidad de contextos nacionales y a las limitaciones estructurales que persisten en muchos países.

A pesar de los avances normativos, las desigualdades educativas continúan siendo una problemática persistente en la región. Molina Fuentes (2026) advierte que, incluso con modelos educativos renovados, las brechas en el acceso, la permanencia y los resultados educativos siguen reproduciendo dinámicas de exclusión social. En este sentido, las políticas de inclusión enfrentan el reto de superar no solo las barreras de acceso, sino también las condiciones estructurales que limitan el desarrollo pleno de los estudiantes, especialmente aquellos pertenecientes a grupos vulnerables.

Asimismo, las limitaciones en el acceso y la permanencia educativa constituyen un obstáculo significativo para la consolidación de sistemas educativos inclusivos. Carranza Reinado et al. (2023) señalan que factores como la falta de recursos, la escasa formación docente en inclusión y la ausencia de adaptaciones curriculares adecuadas afectan directamente la continuidad de los estudiantes con discapacidad en el sistema educativo. Estas condiciones evidencian la necesidad de fortalecer las políticas públicas mediante estrategias integrales que aborden tanto los aspectos pedagógicos como los estructurales.

Por otra parte, las brechas sociales y económicas continúan incidiendo de manera determinante en la efectividad de las políticas educativas. González (2024) plantea que, en muchos casos, las políticas educativas pueden reproducir desigualdades si no se diseñan e implementan con un enfoque crítico y contextualizado. En consecuencia, resulta imprescindible analizar las políticas de inclusión desde una perspectiva integral que considere las múltiples dimensiones de la desigualdad y su impacto en los procesos educativos.

La relevancia del presente estudio se sustenta en la necesidad de comprender cómo las políticas de inclusión educativa contribuyen a la construcción de sistemas educativos más equitativos en América Latina. En este contexto, investigaciones como las de Figueroa Valencia et al. (2020) y Espinoza et al. (2020) evidencian la importancia de fortalecer la formación docente y promover enfoques humanísticos que favorezcan la inclusión en el aula. Estas aportaciones resaltan la necesidad de articular esfuerzos entre los diferentes actores del sistema educativo para garantizar una educación verdaderamente inclusiva.

En función de lo expuesto, el presente estudio tiene como objetivos analizar las políticas de inclusión educativa en América Latina, identificar sus principales avances y desafíos, y proponer estrategias orientadas a mejorar su implementación en contextos diversos. A través de un enfoque cualitativo basado en la revisión documental, se busca aportar a la reflexión académica y a la toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas educativas, contribuyendo al fortalecimiento de la equidad y la justicia social en la región.

Metodología

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, orientado a comprender y analizar las políticas de inclusión educativa en América Latina desde una perspectiva interpretativa. Este enfoque permitió examinar de manera profunda los marcos normativos, las estrategias institucionales y las prácticas educativas vinculadas a la inclusión. Según González Rivera (2024), la investigación cualitativa en el ámbito educativo facilita la comprensión de fenómenos complejos mediante el análisis crítico de fuentes documentales y contextuales. En coherencia con ello, se priorizó la interpretación de contenidos y la identificación de patrones teóricos relevantes en la literatura especializada.

El diseño metodológico adoptado correspondió a una revisión documental de carácter descriptivo-analítico, la cual se centró en la recopilación, sistematización y análisis de fuentes científicas relacionadas con la temática de estudio. Batista Hernández et al. (2021) señalan que este tipo de metodología permite evaluar de manera estructurada la información disponible, garantizando rigurosidad en la selección y el análisis de los documentos. En este sentido, se establecieron criterios de inclusión basados en la pertinencia temática, actualidad, indexación en bases de datos reconocidas y relevancia académica, lo que contribuyó a asegurar la calidad del corpus documental analizado.

La recolección de información se realizó mediante la búsqueda sistemática en bases de datos académicas, repositorios institucionales y revistas científicas indexadas. La búsqueda de información científica constituye una fase clave en la investigación, ya que determina la validez y confiabilidad de los hallazgos. En este proceso, se emplearon descriptores como "inclusión educativa", "políticas públicas", "equidad educativa" y "América Latina", combinados mediante operadores booleanos para optimizar los resultados. Asimismo, se priorizaron publicaciones en idioma español e inglés, con el fin de ampliar el alcance del análisis.

En cuanto al procedimiento de análisis, se utilizó la técnica de análisis de contenido, la cual permitió categorizar y examinar la información recopilada de manera sistemática. Burgo Bencomo et al. (2019) sostienen que esta técnica facilita la identificación de tendencias, enfoques y vacíos en la producción científica, contribuyendo a la construcción de interpretaciones fundamentadas. A partir de este proceso, se establecieron categorías analíticas relacionadas con avances, desafíos y estrategias de mejora en las políticas de inclusión educativa, lo que permitió estructurar los resultados de manera coherente y articulada.

Finalmente, la investigación se sustentó en principios metodológicos que garantizan la coherencia entre el problema, los objetivos y el desarrollo del estudio. La importancia de mantener una relación lógica entre los elementos de la investigación para asegurar su validez interna. En este sentido, el presente estudio se diseñó y ejecutó considerando criterios de rigor científico, transparencia en el proceso investigativo y pertinencia teórica, lo que permitió generar aportes relevantes para el análisis de las políticas de inclusión educativa en el contexto latinoamericano.

Desarrollo

Fundamentos de la inclusión educativa

La inclusión educativa constituye un enfoque paradigmático que busca garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales, sociales o culturales. Desde una perspectiva conceptual, la inclusión se fundamenta en principios de equidad, justicia social y reconocimiento de la diversidad como valor inherente a los sistemas educativos. Oviedo Oviedo (2022) plantea que la inclusión no solo implica la eliminación de barreras, sino también la transformación estructural de las instituciones educativas para asegurar condiciones equitativas de aprendizaje. En esta línea, Carrillo Vargas y Moscoso Jurado (2022) destacan que la atención a la diversidad requiere prácticas pedagógicas flexibles y adaptativas que respondan a las necesidades específicas del estudiantado.

En relación con el enfoque de derechos, la inclusión educativa se sustenta en el reconocimiento de la educación como un derecho humano fundamental, lo cual implica obligaciones jurídicas para los Estados en términos de acceso, calidad y equidad. Caro Benítez (2022) sostiene que la constitucionalización del derecho internacional de los derechos humanos ha fortalecido la exigibilidad de políticas inclusivas en los sistemas educativos. Asimismo, Rodríguez-Rincón y Suarez Carvajal (2022) argumentan que la gestión del conocimiento desde una perspectiva de derechos humanos contribuye a la implementación de políticas públicas orientadas al goce efectivo de derechos, especialmente en contextos de desigualdad.

La educación inclusiva, como concepto operativo, trasciende la simple integración de estudiantes con necesidades educativas específicas, proponiendo un modelo educativo centrado en la participación plena y el aprendizaje significativo de todos los estudiantes. Sánchez De La Flor y Cáceres Torres (2022) advierten que los desafíos en la implementación del enfoque inclusivo no radican únicamente en la normativa, sino en las prácticas educativas que muchas veces reproducen esquemas excluyentes. Por su parte, Betancourt et al. (2022)

enfatan la importancia del lenguaje inclusivo como herramienta para promover una cultura educativa basada en el respeto, la equidad y la justicia social.

Políticas de inclusión en América Latina

Las políticas de inclusión educativa en América Latina han experimentado una evolución significativa en las últimas décadas, impulsadas por compromisos internacionales y demandas sociales orientadas a la equidad educativa. En términos de marcos normativos, organismos como la CEPAL han documentado avances importantes en la formulación de políticas que promueven la inclusión en todos los niveles educativos. Valenzuela y Yáñez (2022) señalan que la región ha desarrollado instrumentos normativos que buscan garantizar el acceso y la permanencia de grupos históricamente excluidos, aunque persisten desafíos relacionados con su implementación efectiva. En este sentido, Villegas Álvarez et al. (2026) evidencian que, a pesar de los avances, existen brechas significativas entre la normativa y la práctica educativa.

En cuanto a los programas educativos inclusivos, estos han sido diseñados como estrategias operativas para materializar las políticas públicas en contextos específicos. Morales Bacarreza y Aguilera Cortés (2022) destacan que la percepción de los actores involucrados en programas inclusivos es clave para evaluar su efectividad, ya que permite identificar fortalezas y debilidades en su implementación. Asimismo, Manrique Añazgo (2025) señala que los programas de educación inclusiva tienen un impacto positivo en el desempeño docente, al promover el desarrollo de competencias pedagógicas orientadas a la atención de la diversidad.

Las estrategias gubernamentales en materia de inclusión educativa han adoptado diversos enfoques, dependiendo de las características socioeconómicas y culturales de cada país. Reyes Verduzco y Kae Kral (2022) analizan la evolución de las políticas educativas en México, destacando avances en la incorporación del enfoque inclusivo, aunque con limitaciones en su aplicación práctica. De igual manera, Flores Jaramillo et al. (2024) evidencian que en Ecuador el marco legal ha incorporado principios de inclusión, pero enfrenta desafíos relacionados con la disponibilidad de recursos y la capacitación docente. Estas estrategias reflejan la necesidad de fortalecer la articulación entre normativa, programas y prácticas educativas.

Impacto de las políticas inclusivas

El impacto de las políticas de inclusión educativa se manifiesta en diversos ámbitos, siendo uno de los más relevantes el acceso a la educación. Betancourt Murrugarra et al. (2022) señalan que las políticas implementadas durante la pandemia de COVID-19 evidenciaron tanto avances como limitaciones en el acceso educativo, especialmente en contextos de vulnerabilidad. Por su parte, Puyol-Cortez y Santander-Salmon (2023) destacan que las políticas inclusivas han contribuido a ampliar la cobertura educativa, aunque las desigualdades sociales continúan condicionando el acceso equitativo.

En términos de permanencia y éxito académico, las políticas inclusivas han generado resultados mixtos, dependiendo de la efectividad de su implementación. Miranda et al. (2025) sostienen que el cumplimiento de las políticas de inclusión incide directamente en las prácticas pedagógicas y en la continuidad educativa de los estudiantes. Asimismo, Mora Leiva (2025) indica que factores políticos y metodológicos influyen en la calidad educativa, lo que repercute en los niveles de éxito académico. Estos hallazgos evidencian la importancia de fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas educativas.

Finalmente, la reducción de desigualdades constituye uno de los principales objetivos de las políticas de inclusión educativa. Vizconde Veraszto et al. (2025) destacan que el desarrollo de competencias digitales y el uso de tecnologías innovadoras pueden contribuir a disminuir las brechas educativas, especialmente en poblaciones vulnerables. En esta misma línea, Leyva Carreras et al. (2025) señalan que la incorporación de herramientas como la inteligencia artificial en la educación inclusiva tiene el potencial de mejorar la equidad y la calidad

educativa. No obstante, estos avances requieren políticas integrales que garanticen el acceso equitativo a los recursos tecnológicos y la formación adecuada de los actores educativos.

En conjunto, el análisis del marco teórico permite evidenciar que la inclusión educativa en América Latina es un proceso en construcción, caracterizado por avances significativos en el ámbito normativo y programático, pero también por desafíos persistentes en su implementación. La articulación entre los fundamentos conceptuales, las políticas públicas y sus impactos resulta fundamental para comprender la complejidad de la inclusión educativa y para proponer estrategias que contribuyan a la consolidación de sistemas educativos más equitativos y justos.

Discusión

Los hallazgos del presente estudio permiten evidenciar que las políticas de inclusión educativa en América Latina han avanzado significativamente en el plano normativo, aunque su implementación efectiva continúa enfrentando importantes limitaciones estructurales. En concordancia con lo planteado por Valenzuela y Yáñez (2022), la región ha desarrollado marcos regulatorios sólidos orientados a garantizar el acceso equitativo a la educación; sin embargo, la brecha entre la normativa y la práctica sigue siendo un desafío persistente. Esta situación coincide con lo señalado por Villegas Álvarez et al. (2026), quienes destacan que la producción científica reciente evidencia una desconexión entre las políticas formuladas y su impacto real en los sistemas educativos.

En este contexto, la inclusión educativa no puede ser comprendida únicamente como un mandato legal, sino como un proceso complejo que implica transformaciones profundas en las estructuras institucionales y en las prácticas pedagógicas. Tal como sostienen Oviedo Oviedo (2022) y Carrillo Vargas y Moscoso Jurado (2022), la inclusión requiere un enfoque integral que articule políticas, cultura institucional y acción docente. No obstante, los resultados del estudio sugieren que, en muchos casos, las prácticas educativas continúan reproduciendo esquemas tradicionales que limitan la participación plena de los estudiantes, lo que coincide con las observaciones de Sánchez De La Flor y Cáceres Torres (2022) sobre los límites en la implementación del enfoque inclusivo.

Asimismo, el enfoque de derechos humanos emerge como un elemento central en la discusión sobre la inclusión educativa, al proporcionar un marco ético y jurídico que orienta las políticas públicas. Caro Benítez (2022) enfatiza que la constitucionalización de los derechos humanos fortalece la exigibilidad de la inclusión, mientras que Rodríguez-Rincón y Suarez Carvajal (2022) destacan la importancia de gestionar el conocimiento desde esta perspectiva para garantizar el goce efectivo de derechos. Sin embargo, los resultados indican que la materialización de este enfoque enfrenta obstáculos relacionados con la desigualdad social y la limitada capacidad institucional de los sistemas educativos en la región.

Por otra parte, los programas educativos inclusivos han demostrado ser herramientas relevantes para la implementación de las políticas públicas, aunque su efectividad depende en gran medida de la percepción y participación de los actores involucrados. Morales Bacarrezza y Aguilera Cortés (2022) subrayan que la valoración de docentes y estudiantes es clave para evaluar el impacto de estos programas, mientras que Manrique Añazgo (2025) evidencia que su aplicación puede mejorar el desempeño docente. No obstante, los hallazgos sugieren que estos programas suelen ser fragmentados y carecen de continuidad, lo que limita su capacidad para generar cambios sostenibles en los sistemas educativos.

En relación con el impacto de las políticas inclusivas, los resultados muestran avances en el acceso a la educación, especialmente en contextos urbanos, aunque persisten desigualdades significativas en zonas rurales y en poblaciones vulnerables. Betancourt Murrugarra et al. (2022) señalan que la pandemia de COVID-19 evidenció las limitaciones estructurales de los sistemas educativos, afectando de manera desproporcionada a los sectores más

desfavorecidos. De manera complementaria, Puyol-Cortez y Santander-Salmon (2023) indican que, si bien las políticas inclusivas han ampliado la cobertura, no han logrado reducir de manera sustancial las brechas sociales existentes.

En cuanto a la permanencia y el éxito académico, los hallazgos evidencian que estos aspectos continúan siendo desafíos críticos para la inclusión educativa. Miranda et al. (2025) destacan que el cumplimiento de las políticas influye directamente en las prácticas pedagógicas, mientras que Mora Leiva (2025) señala que factores políticos y metodológicos condicionan la calidad educativa. En este sentido, la falta de formación docente en educación inclusiva y la insuficiencia de recursos limitan la efectividad de las políticas, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la capacitación profesional y la inversión educativa.

Finalmente, la reducción de desigualdades se presenta como un objetivo central de las políticas de inclusión educativa, aunque su logro depende de la integración de múltiples factores. Vizconde Veraszto et al. (2025) destacan el potencial de las competencias digitales para promover la inclusión, mientras que Leyva Carreras et al. (2025) resaltan el papel de la inteligencia artificial en la mejora de la equidad educativa. No obstante, los resultados del estudio indican que la incorporación de tecnologías debe ir acompañada de políticas integrales que garanticen el acceso equitativo y la formación adecuada de los actores educativos. En conjunto, la discusión evidencia la necesidad de fortalecer la articulación entre normativa, implementación y evaluación para avanzar hacia sistemas educativos más inclusivos y equitativos en América Latina.

Conclusiones

El análisis desarrollado permitió concluir que las políticas de inclusión educativa en América Latina han experimentado avances significativos en el ámbito normativo, consolidándose como un eje central para la promoción de la equidad y la justicia social. No obstante, estos avances no siempre se traducen en transformaciones efectivas en los contextos educativos, lo que evidencia una brecha persistente entre la formulación de políticas y su implementación. En este sentido, la inclusión educativa continúa siendo un desafío estructural que requiere no solo voluntad política, sino también capacidades institucionales sólidas y recursos adecuados para su materialización.

Asimismo, se determinó que la inclusión educativa debe ser comprendida como un proceso integral que articula dimensiones pedagógicas, sociales y políticas. La efectividad de las políticas inclusivas depende en gran medida de la formación docente, la adecuación curricular y la generación de entornos educativos accesibles y flexibles. En este contexto, la persistencia de desigualdades sociales y económicas limita el alcance de las políticas públicas, afectando especialmente a los grupos en situación de vulnerabilidad. Por tanto, resulta imprescindible fortalecer estrategias que promuevan la equidad desde una perspectiva contextualizada y multidimensional.

Por otra parte, se concluye que los programas y estrategias implementados en la región han contribuido a mejorar el acceso a la educación; sin embargo, aún presentan limitaciones en términos de permanencia y éxito académico. La falta de continuidad en las políticas, así como la escasa articulación entre los diferentes niveles del sistema educativo, constituyen obstáculos relevantes para la consolidación de modelos inclusivos sostenibles. En consecuencia, se requiere una mayor coherencia entre los marcos normativos, las prácticas institucionales y los mecanismos de evaluación.

Finalmente, el estudio evidencia que la reducción de las desigualdades educativas en América Latina demanda un enfoque integral que combine políticas públicas inclusivas, innovación pedagógica y uso estratégico de tecnologías. La incorporación de herramientas digitales y enfoques emergentes puede potenciar la inclusión, siempre que se garantice el acceso equitativo y la capacitación de los actores educativos. En definitiva, avanzar hacia sistemas

educativos verdaderamente inclusivos implica fortalecer la articulación interinstitucional, promover la participación de la comunidad educativa y asegurar la sostenibilidad de las políticas en el largo plazo.

Limitaciones del estudio

El presente estudio se centró en un enfoque cualitativo basado en revisión documental, lo que implicó depender de la disponibilidad, calidad y actualidad de las fuentes analizadas. Esta condición limitó la posibilidad de contrastar los hallazgos con evidencia empírica directa en contextos específicos de América Latina. Asimismo, la heterogeneidad de los sistemas educativos en la región dificultó la generalización de los resultados, dado que las políticas de inclusión presentan variaciones significativas entre países. Finalmente, la selección de literatura, aunque rigurosa, pudo haber excluido estudios relevantes no indexados en las bases de datos consultadas.

Estudios futuros

Se recomienda que futuras investigaciones incorporen enfoques mixtos que permitan complementar el análisis documental con evidencia empírica proveniente de estudios de campo, tales como entrevistas, encuestas y estudios de caso. Asimismo, resulta pertinente profundizar en el análisis comparativo entre países latinoamericanos para identificar buenas prácticas en la implementación de políticas inclusivas. De igual manera, se sugiere explorar el impacto de las tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, en la promoción de la inclusión educativa. Finalmente, es necesario investigar el rol de la formación docente continua como factor clave para la sostenibilidad de las políticas de inclusión.

Reconocimiento

La autora expresa su agradecimiento a los especialistas que contribuyeron al desarrollo de este trabajo mediante sus valiosos aportes académicos y científicos. Del mismo modo, se reconoce a los colegas investigadores y docentes que, con sus reflexiones y experiencias, enriquecieron el análisis de la inclusión educativa en América Latina. Se extiende un reconocimiento especial a las instituciones de educación superior que promueven la investigación científica y el fortalecimiento de políticas educativas inclusivas, facilitando espacios de discusión y generación de conocimiento.

Declaración de conflicto de interés

La autora declara que no existe ningún conflicto de interés en relación con la investigación, autoría y/o publicación del presente artículo. Asimismo, se garantiza que el estudio fue realizado con criterios de objetividad, transparencia y rigor científico, sin la influencia de intereses personales, institucionales o financieros que pudieran afectar los resultados presentados.

Referencias

- Aldana-Zavala, J. J. (2024). Política educativa en Latinoamérica desde una perspectiva de los derechos humanos [Education policy in Latin America from a human rights perspective]. *Verdad Y Derecho. Revista Arbitrada De Ciencias Jurídicas Y Sociales*, 3(3), 1-17.
- Alejandro Contento, K. J., Erraez Alvarado, J. L., Vargas Gaona, M. D. C., & Espinoza Freire, E. E. (2018). Consideraciones sobre la educación inclusiva. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 1(3), 18-24.
- Batista Hernández, N., Escobar Jara, J. I., Pozo Ortega, F., & Aysanoa Calixto, H. (2021). Propuesta de metodología para el análisis de la transparencia. *Neutrosophic Computing & Machine Learning*, (16).

- Betancourt Murrugarra, Y., Paca Pantigoso, F. R., & Flores Masias, E. J. (2022). El impacto de las políticas educativas y covid-19: Una revisión sistemática. *IGOVERNANZA*, 5(17), 176–199. <https://doi.org/10.47865/igob.vol5.n17.2022.174>
- Betancourt, M., Norambuena, M., & Valladares, M. A. (2022). El lenguaje inclusivo y la promoción de una educación inclusiva con justicia social. *Cuadernos de Literatura*, 19, 23-39.
- Burgo Bencomo, O. B., León González, J. L., Cáceres Mesa, M. L., Pérez Maya, C. J., & Espinoza Freire, E. E. (2019). Algunas reflexiones sobre investigación e intervención educativa. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 48.
- Cantos Alcívar, S. A., De La Cruz Tapia, M. G., Farías Palma, R. C., Bravo Rosales, C. E., Vergara Dueñas, L. R., & Pantoja Diaz, L. E. (2024). La evolución de la inclusión educativa: desafíos y oportunidades para la educación contemporánea: The evolution of inclusive education: challenges and opportunities for contemporary education. *Revista Científica Multidisciplinar G-Nerando*, 5(2), Pág. 1224 -. <https://doi.org/10.60100/rcmg.v5i2.312>
- Caro Benítez, M. J. (2022). Constitucionalización del Derecho Internacional de los Derechos Humanos: Una mirada desde el enfoque Basado en Derechos Humanos y Goce Efectivo de Derechos. *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo*, 14(27), 155-179.
- Carranza Reinado, K. V., Ibarra García, M. E., Muñoz Macías, V. M., & Medrano Plana, Y. (2023). Factores determinantes en la permanencia educativa de estudiantes con discapacidad. *RECIAMUC*, 8(2), 827-835. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/8.\(2\).abril.2024.827-835](https://doi.org/10.26820/reciamuc/8.(2).abril.2024.827-835)
- Carrillo Vargas, C. M., & Moscoso Jurado, D. E. (2022). La inclusión educativa y atención a la diversidad en educación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 56-71. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.2908
- Espinoza-Freire, E. E., Caamaño-Zambrano, R. M., Aguilar, N. L., Aguilera, W. E., Cuenca, D. T., & Flores, C. A. (2020). Formación humanística de los estudiantes de la carrera de educación básica. Universidad Técnica de Machala, Ecuador. *Revista espacios*, 41(2).
- Figueroa Valencia, K. D. C., Macas Caiminagua, M. A., & Espinoza Freire, E. E. (2020). Conducta disruptiva en aulas regulares de Machala: estudio de caso. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 225-232. DOI: <https://doi.org/10.62452/z970m423>
- Flores Jaramillo, E., Flores Fiallos, S. L., & Flores Fiallos, A. L. (2024). Educación inclusiva, una mirada al marco legal en Ecuador. *Latam: revista latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2), 48.
- González Rivera, P. L. (2024). Criterios actualizados sobre la metodología de la investigación educativa: Una aproximación bibliográfica. *Mendive. Revista de Educación*, 22(1).
- González, R. (2024). Políticas educativas y desigualdad: estudio de cómo las políticas educativas perpetúan o reducen las desigualdades sociales y económicas: Educational policies and inequality: study of how educational policies perpetuate or reduce social and economic inequalities. *Latam: revista latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(6), 59.
- Leyva Carreras, A. B., León Bazán, M. J., Durán Acosta, M. G., & Zolano Sánchez, M. L. (2025). Educación inclusiva y reducción de desigualdades mediante inteligencia artificial. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: Facultad Interdisciplinaria De Ciencias Económicas Administrativas - Departamento De Ciencias Económico Administrativas-Campus Navojoa*, (44). <https://doi.org/10.46589/riasf.vi44.820>

- Manrique Añazgo, E. M. (2025). Efectos de un programa de educación inclusiva en el desempeño docente. *Revista InveCom*, 5(4).
- Miranda Goncalves, R. (2023). Educación de calidad y derechos humanos en el siglo XXI: descifrando el ODS4. *Revista Justiça do Direito*, 37 (2), p. 264-293. Doi:10.5335/rjd.v37i2.15295
- Miranda, B. N. F., Merino, M. E. L., & Chicaiza, P. A. R. (2025). Inclusión educativa y su marco legal: evaluación del cumplimiento de políticas de educación inclusiva y su impacto en las practicas pedagógicas en la educación básica. *Star of Sciences Multidisciplinary Journal*, 2(2), 1-14.
- Molina Fuentes, M. G. (2026). Modelos renovados, desigualdades persistentes. Socialización política diferenciada en la educación superior mexicana. *Trayectorias Humanas Trascontinentales*, (21).
- Mora Leiva, V. M. (2025). Educación inclusiva: Factores políticos y metodológicos en la implementación de la política y su impacto en la calidad educativa. *Revista El Labrador*, 10(02), 72-91.
- Morales Bacarrezza, P., & Aguilera Cortés, M. C. (2022). Perception of Actors who Participate in Inclusive Educational Programs in Higher Education. *HUMAN REVIEW. International Humanities Review / Revista Internacional De Humanidades*, 11(1), 81-91. Retrieved from <https://www.historicoeagora.net/revHUMAN/article/view/3043>
- Oviedo Oviedo, A. (2022). Inclusión, exclusión, justicia social. *Revista Andina de Educación*, 6(1).
- Puyol-Cortez, J. L., & Santander-Salmon, E. S. (2023). Educación y desigualdad social, sus enfoques sobre políticas educativas inclusivas. *Horizon Nexus Journal*, 1(1), 35-49.
- Reyes Verduzco, M. D. C., & Kae Kral, K. (2022). Análisis de las políticas educativas desde la perspectiva de la inclusión en México, 1988-2021. *Revista Espaço Pedagógico*, 29(1), 43-69. **DOI:** <https://doi.org/10.5335/rep.v29i1.13116>
- Rodríguez-Rincón, Y., & Suarez Carvajal, L. A. (2022). Gestión del conocimiento en clave de derechos humanos: un análisis de los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET) en Colombia. *REAd. Revista Eletrônica de Administração (Porto Alegre)*, 28(2), 402-432.
- Sánchez De La Flor, G., & Cáceres Torres, C. (2022). "Cuando el problema no es la inclusión": Límites y posibilidades en la implementación del enfoque inclusivo en la educación: el caso de la IE José Gálvez, Comas. *Discursos del Sur*, (9), 151-177.
- Valenzuela, J. P., & Yáñez, N. (2022). *Trayectoria y políticas de inclusión en educación superior en América Latina y el Caribe en el contexto de la pandemia: dos décadas de avances y desafíos* (No. 47877). Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Villegas Álvarez, A. M., Farfán Martínez, J. M., Rivera Ynoñan, J. L., & Ruiz Villavicencio, G. E. (2026). Avances y desafíos en la inclusión educativa en América Latina: Revisión sistemática de la producción científica (2020-2024). *Revista InveCom*, 6(1).
- Vizconde Veraszto, E., Ferreira Amaral, S., & Medina Rivilla, A. (2025). Competencias Digitales para la Inclusión de Personas Mayores: Políticas, Desafíos, Innovaciones Tecnológicas y Reducción de Desigualdades. *Revista Derechos Humanos Y Educación*, 1(11), 147-166. Recuperado a partir de <https://www.revistaderechoshumanosyeducacion.es/index.php/DHED/article/view/255>